

posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 17 de julio de 2009.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

Relación que se cita:

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

FINCA Nº	POL	PARC	TITULAR	CULTIVO	EXPROPIACIÓN HAS.		
					DEFINITIVA	TEMPOR.	SERVIDUMB.
DÍA 25 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 12,00 HORAS							
1	15	36	José Peña González	labor	0,4300	0	0
2	15	103	Fundación Centro de Estudios Andaluces	labor	0,3012	0	0
3	16	197	Manuel Venega García	labor	0,1262	0	0
4	16	135	Antonio Gutiérrez Pérez	labor	0,3376	0	0
5	16	137	Antonio Carvajal Romero	labor	0,0022	0	0

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO

FINCA Nº	POL	PARC	TITULAR	CULTIVO	EXPROPIACIÓN HAS.		
					DEFINITIVA	TEMPOR.	SERVIDUMB.
DÍA 26 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 10,00 HORAS							
6	4	28	Ayuntamiento	labor	0,2727	0	0
7	4	27	Bocanegra Pérez, S.L.	labor	1,1170	0	0
8	4	25	Bocanegra Pérez, S.L.	labor	0,2974	0	0
9	4	34	Ayuntamiento	labor	0,3323	0	0
10	4	11	Explotaciones Fuente del Moro, S.L.	labor	5,2963	0	0
11	4	20	Natalia Olivera Fernández y otros	labor	0,9918	0,9241	0
12	4	10	Ayuntamiento	labor	0,4321	0	0
DÍA 26 DE AGOSTO DE 2009 A LAS 11,00 HORAS							
13	4	69	Ayuntamiento	labor	0,2017	0	0
14	4	9	Carmen Antúnez López	labor	0,5674	0	0
15	4	42	Ayuntamiento	labor	0,6715	0	0
16	4	57	Ana M.ª Escacena Serrano	labor	0,3889	0	0
17	4	7	Manuel y Otilio Romero Bernal	labor	1,4163	0	0
18	4	76	Manuel Escacena Osorno	labor	0,3044	0	0
19	4	59	M.ª Dolores Moya Pérez	labor	0,0970	0	0
20	4	5	Rafael Escacena Fdez.	labor	0,2733	0,2355	0
21	4	53	Desconocido	labor	0,00	0,0940	0

RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de la obra que se cita.

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-2265-0.0-0.0-PC «Adecuación urbana de la travesía de la A-362 en Los Palacios y Villafranca (Sevilla)».

Habiendo sido ordenada, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la

relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca el día 8 de septiembre de 2009 a las 10,30 horas para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de Contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de Perito y/o Notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 17 de julio de 2009.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

Relación que se cita:

AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

FINCA Nº	POL	PARC	TITULAR	CULTIVO	EXPROPIACIÓN HAS
1	11	35	Manuel Cid Castillo	labor regadío	0,0690
2	11	34 d	Paula Parejo Estévez	labor regadío	0,0136
3	11	33	Antonio Acosta Oca	labor regadío	0,0012
4	11	479	Desconocido	improductivo	0,0037
5	11	31	Desconocido	labor regadío	0,0108
6	11	30	Mª Ángeles Castillo Páez	labor regadío	0,0206
7	11	29	Francisco Castillo Parejo	labor regadío	0,0299

ANUNCIO de 2 de julio de 2009, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

A N E X O

R. REVISION	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
CA-02412/2007	24/10/2007	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 1700-DOS HERMANAS-SEVILLA	142.7 LOTT 99.7 ROTT	301,00
H-00729/2007	15/05/2007	TRANSPORTES CENTENARIO, S.C.A.	C/ LENGUADO, 19 1015-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 97 ROTT	4.471,00
H-00798/2007	14/05/2007	BLANCO RODRIGUEZ ANGEL	C/ VIOLETA, 22 LEPE-HUELVA	140.1.9 LOTT 97.1.9 ROTT	4.601,00
H-00170/2008	23/11/2007	DISTRIBUCIONES VIÑAFIEL HUELVA, S.L.	C/ NARCISO, 4 1002-VALENCINA DE LA CONCEPCION-SEVILLA	142.2 LOTT 99 ROTT	361,00
MA-03313/2007	26/09/2007	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 1700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.19 LOTT 98.19 ROTT	1.001,00
SE-02950/2007	16/02/2007	SANCHEZ JURADO SL	EDF. LA FUENTE LOCAL 2 1510-MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	140.1.6 LOTT 97.1.6 ROTT	4.601,00
SE-03654/2007	24/03/2007	PESCADOS CAPARROS ALBARRACIN, S.L.	LA MARINA 2 9720-CALA DEL MORAL (LA)-MALAGA	140.24 LOTT 97.24 ROTT	2.001,00

ANUNCIO de 2 de julio de 2009, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja. Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- La Directora General, María Belén Gualda González.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
AL-01930/2007	21/08/2007	TRANSPORTES ADOFER, S.L.	SIERRA DE ALCARAZ, 22 (EL PARADOR) 04721-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.821,00
AL-01870/2008	02/07/2008	FRUTAS POZO S.L.	CALZADA ROMANA 06480-MONTIJO-BADAJOS	142.2 LOTT 199.2 ROTT	301,00
CO-02454/2007	21/05/2007	MARIN HINOJOSA JOSE FRANCISCO	AZUCENA 6 18293-ILLORA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	325,00
CO-02797/2007	05/07/2007	MELLEN BURGOS DIEGO	BERGUEDA, 56 08303-MATARO-BARCELONA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
CO-00441/2008	20/09/2007	ANDALUS ROLING SA	CALLE GARCIA LORCA 58 04867-MACAEL-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CO-00958/2008	31/10/2007	CASTILLA PEREZ FRANCISCO EDUARDO	ESCUELAS, 6 2-E 04721-PARADOR DE LAS HORTICHUELAS,EL-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
CO-01259/2008	11/01/2008	LACTELUC SL	SANTIAGO 3 14900-LUCENA-CORDOBA	142.25 LOTT 199.25 ROTT	400,00
CO-01429/2008	21/01/2008	PORRAS HIDALGO PEDRO	CL BAJA 78 14420-VILLAFRANCA DE CORDOBA-CORDOBA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	1.951,00
CO-02984/2008	07/08/2008	EXPLORACIONES CRISAN S.L.	C/ EL CANTO, 35 06620-ESPARAGOSA DE LARES-BADAJOS	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
GR-03818/2007	07/06/2007	SANCHEZ LOPEZ MANUEL	DR. FLEMING 6 04760-BERJA-ALMERIA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
GR-04639/2007	23/08/2007	VALMEBUS S.L.	PALENCIA, 23 18007-GRANADA-GRANADA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
GR-05115/2007	11/10/2007	JUAN SANCHEZ TROYA E HIJOS SL	TIRSO DE MOLINA 8 18565-CAMPOTEJAR-GRANADA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.611,00
GR-05248/2007	24/10/2007	SURTRABATRANS S.L.	CARRETERA ALMANZORA, SN 04800-ALBOX-ALMERIA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
GR-00734/2008	21/01/2008	RODRIGUEZ MOLINA, MANUEL	DOCTOR MEDINA OLMOS 19 18015-GRANADA-GRANADA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
GR-01068/2008	08/02/2008	ARIDOS MESA SL	CR. CORDOBA 61 23000-JAEN-JAEN	141.4 LOTT 197 ROTT	1.666,00
GR-01325/2008	25/02/2008	JIMENEZ VEGA, JOSE	RUTE 28 14900-LUCENA-CORDOBA	141.4 LOTT 198 ROTT	1.901,00
GR-01356/2008	15/03/2008	ENRIQUEZ GAMEZ, MANUEL J.	AVDA. ESTACION 57 18230-ATARFE-GRANADA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.851,00
H-01712/2007	08/09/2007	AUTOCARES CASTAÑO FUENTES, S.L.	C/ TERRANOVA, 20 08192-SANT QUIRZE DEL VALLES-BARCELONA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-02116/2007	27/10/2007	JOSE LUIS RAMOS PERDIGONES	URB. FEDERICO DE ECHAGUI, CALLE H, 42 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
J-00128/2008	06/12/2007	OLMOS LOPEZ JOSE LUIS	SAN LUIS 5 2 B 18200-MARACENA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	350,00
J-00438/2008	19/12/2007	CARNICAS BAZA SL	PG. IND. LA NORIA 7 AL 9 18800-BAZA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-00566/2008	14/01/2008	JOSE ANTONIO ACEBES DEL SER	JUAN DE JUANES 2- 3º DERECHA 13002-CIUDAD REAL-CIUDAD REAL	141.7 LOTT 198.7 ROTT	400,00
J-01232/2008	25/02/2008	ENCINAREJO DE DISTRIBUCIONES Y GLP S.L.L.	PLZ. COLON N°. 19 14001-CORDOBA-CORDOBA	142.2 LOTT 199 ROTT	301,00
J-01411/2008	03/04/2008	GERARDO RAMÓN MARTIN MONGE	C/ CHARTES N°.2, 3º.C 23002-JAEN-JAEN	142.2 LOTT 199.2 ROTT	351,00
MA-03880/2007	21/11/2007	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS FRAMASA SL	CANONIGO ORDOÑEZ, 2 29100-COIN-MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00